



**Excmo. Ayuntamiento de Cartagena**

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA  
VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DE 11 DE  
DICIEMBRE DE 2015.**

En Pozo Estrecho, siendo las veinte horas y diez minutos del día once de diciembre de 2015, se reúnen en el Centro Cívico de Pozo Estrecho, los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de la Sra. D<sup>a</sup> Carolina Álvaro Castillo (Presidenta de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho) y con la asistencia del Secretario, por Delegación de la Directora accidental de la Oficina de Gobierno Municipal, D. Simón Fco. Sáez Moreno, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa. Asisten, entre otras, las siguientes personas:

**PRESIDENTE**

D<sup>a</sup> Carolina Álvaro Castillo

**VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA**

D. Mariano Raúl Conesa Martínez

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Giménez López

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Conesa Meroño

D. Pedro Maestre Martos

**VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Justicia Ramírez

D. José Manuel Valdés Campillo

D. Alejandro Catasus Martínez

**VOCALES ASISTENTES POR CARTAGENA SI SE PUEDE**

D. Diego Jódar Mata

**SECRETARIO**

D. Simón Fco. Sáez Moreno

-----

Tras abrir la sesión por parte de la Sra. Presidenta, seguidamente se da lectura del Orden del Día:

*1.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Constitutiva de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho y Elección del Presidente, de 26 de octubre de 2015.*

*2.- Elección de Vicepresidente de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho*

*3.- Propuesta de aprobación de gastos para realizar obras en el ámbito de esta Junta Vecinal Municipal con cargo al presupuesto de la misma para el año 2015.*

*4.- Información relativa a actuaciones y gestiones realizadas por la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho.*

*5.- Ruegos y preguntas.*

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO Y ELECCIÓN DEL PRESIDENTE, DE 26 DE OCTUBRE DE 2015.

La Sra. Presidenta pregunta si hay alguna observación que realizar al Acta de la Sesión Constitutiva de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho y elección del Presidente, de 26 de octubre de 2015.

No habiendo observación alguna queda aprobada dicha acta.

SEGUNDO.- ELECCIÓN DE VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO.

La Sra. Presidenta dice que propone a D. Mariano Raúl Conesa Martínez como vicepresidente de esta Junta Vecinal Municipal.

Se procede a realizar votación en relación a la proposición de la Sra. Presidenta para que D. Mariano Raúl Conesa Martínez sea el Vicepresidente de esta Junta Vecinal Municipal, con el siguiente resultado:

Votos a favor.....9 (UNANIMIDAD de los Vocales de esta Junta Vecinal Municipal)

A la vista de los anteriores resultados, la Sra. Presidenta manifiesta que el Vicepresidente de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho es:

D. Mariano Raúl Conesa Martínez

Se procede a tomar juramento o promesa del cargo de Vicepresidente, según la fórmula establecida mediante Real Decreto 707/1979, de 5 de abril:

D. Mariano Raúl Conesa Martínez “promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vicepresidenta de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

TERCERO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE GASTOS PARA REALIZAR OBRAS EN EL ÁMBITO DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA MISMA PARA EL AÑO 2015.

La Sra. Presidenta comenta que había urgencia en realizar un Pleno de la Junta Vecinal precisamente para llevar a cabo este punto del orden del día y poder aprobar los gastos que vamos a tratar dadas las fechas en que nos encontramos, ya que de no hacerlo se perdería las cantidades disponibles de nuestro presupuesto, incluso este año lo que quedaba para inversiones. Dice que de no ser por la prisa existente incluso hubiera contado con el resto de miembros para determinar la fecha de celebración de esta sesión. Continúa diciendo que quedan 6.897,02.-€ en la partida reparaciones del presupuesto de la Junta y otros 15.000,00.-€ en la partida de inversiones del citado presupuesto, y dado que apenas se disponía de tiempo suficiente teníamos que decidimos por cuestiones que no tuvieran mucho trabajo, además de que los técnicos estaban saturados. Dice que entre varias cosas se optó por quitar y reubicar las farolas existentes en una de las aceras de la C/ Aguila, ya que desde su instalación nunca han encendido, y que en primer lugar se pretenden instalar en la C/ Cisne; continúa diciendo que, por otra parte, han pensado realizar un tramo del acerado de la mencionada C/ Cisne, ya que no hay suficiente presupuesto para realizar el acerado completo de dicha calle, aunque se completará en cuanto se pueda asumir el gasto.

D. Alejandro Catusus pregunta si no se podría cargar al presupuesto de la Concejalía.

La Sra. Presidenta dice que tanto en el alumbrado mencionado como en la parte de acerado que se pretende aprobar la Concejalía se va a hacer cargo de lo que nos falta para acometer ambas obras, y que se trataría solamente de aprobar el gasto, ya que ambas obras superan los seis mil euros. Continúa diciendo que desde los servicios técnicos municipales se le ha hecho llegar memoria valorada realizada por técnico municipal competente, que pone sobre la mesa para que pueda ser consultada por los miembros asistentes a la sesión, y dice que la misma contempla el desmontaje y traslado de las columnas existentes en un lateral de la C/ Aguila a la C/ Cisne, con la recuperación de arquetas, reposición de pavimentos, canalizaciones subterráneas, reubicación de columnas, recuperación de conductores, así como el conexionado y legalización de la instalación realizada.

Seguidamente la Sra. Presidenta formula propuesta de aprobación de gasto por la cantidad de SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS Y DOS CENTIMOS DE EURO (6.897,02.-€) de la Partida correspondiente para reparaciones del presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal en el año 2015 para realizar las obras contempladas en la memoria valorada citada en el párrafo anterior y que se denomina: “REMODELACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE CISNE, POZO ESTRECHO, CARTAGENA” que contempla como total presupuesto base de licitación la cantidad de 11.921,62.-€, y teniendo en cuenta que la Concejalía a la que pertenece el Negociado de Descentralización asumirá la parte de gasto que falta para acometer dichas obras.

Sometida a votación la propuesta el Pleno de la Junta Vecinal acuerda aprobarla por UNANIMIDAD de los NUEVE Vocales asistentes a la Sesión.

D. José Manuel Valdés dice agradecer al grupo socialista, en representación de los componentes del Partido Popular en esta Junta Vecinal, el que se continúe con los proyectos que se tenían previstos con anterioridad.

A continuación la Sra. Presidenta formula también propuesta para la aprobación de gasto por la cantidad de QUINCE MIL EUROS (15.000,00.-€) con cargo a la partida correspondiente al capítulo de inversiones del presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal en el año 2015 para realizar obras consistentes en acerado en C/ Cisne de Pozo Estrecho, teniendo en cuenta que la Concejalía a la que pertenece el Negociado de Descentralización asumirá la parte de gasto que falta para acometer dichas obras.

Sometida a votación la propuesta el Pleno de la Junta Vecinal acuerda aprobarla por UNANIMIDAD de los NUEVE Vocales asistentes a la Sesión.

#### CUARTO.- INFORMACIÓN RELATIVA A ACTUACIONES Y GESTIONES REALIZADAS POR LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO.

La Sra. Presidenta dice que en el último mes y medio han tenido que informarse de muchas cosas, y que aunque les ha costado un tiempo, han empezado a aterrizar; dice que en el Polideportivo ha pedido que limpien las malas hierbas existentes y que realicen la poda de palmeras y otros, y que también van a cambiar el vallado del campo de fútbol, que estaba viejo y oxidado.

D. Mariano Raúl Conesa dice que están poniendo la nueva valla del campo de fútbol y que también van a cambiar otra valla más pequeña que existe junto al campo de fútbol 7.

La Sra. Presidenta dice que en cuanto a vigilancia y en la llamada Plaza de los enamorados la policía hace lo que puede, pero para evitar problemas se han quitado farolas de la fachada de una vivienda, a la que accedían trepando por las mismas, y se van a sustituir por un foco que ilumine el callejón de acceso a la plaza; también se va a podar los árboles existentes en la plaza para intentar que no quiten luz. Sigue diciendo que otra opción sería quitar los bancos existentes pero quisiera contar con opiniones al respecto.

Dª Mª Dolores Justicia dice no ver efectivo el quitar los bancos, ya que de todas formas se sientan en la fuente.

D. Alejandro Catusus dice de vallar la plaza y abrirla y cerrarla con un horario.

Surge pequeño debate en relación a la posibilidad del vallado de la citada plaza, en cuanto al tipo de vallado, y en relación a hacerlo solamente entre las viviendas existentes; se comenta que, en cualquier caso, se debería contar con los vecinos que habitan la zona, y que de abrir y cerrar el vallado se podría encargar la policía local.

D. José Manuel Valdés pregunta si los gastos para realizar esas actuaciones en la plaza los asumiría la Concejalía.

La Sra. Presidenta dice que espera que lo asuman, ya que nosotros ya nos hemos gastado todo nuestro presupuesto. Continúa diciendo que estas Navidades desde Festejos se están llevando actividades infantiles a los pueblos. Sigue diciendo que se han colocado varias señales de tráfico, y que en cuanto al alumbrado público se han comunicado bastantes incidencias, coincidiendo con las lluvias, que un día por semana se dedican a ver incidencias en el alumbrado. Dice también que han venido de las Agencia de Desarrollo Local y Empleo a informar sobre la posible realización de cursos, y se ha intentado llevar a cabo un curso de la E.S.O., pero al estar ya

avanzado y no haber muchas solicitudes, no se va a realizar de momento. Dice que también se está trabajando con las asociaciones del pueblo en colaboración con Columbares.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Justicia dice que esta bien, pero que cuando Columbares diga de hacer algo que lo hagan.

La Sra. Presidenta dice que surgió un imprevisto con el acto del musical, pero que también se hicieron otras actividades. Sigue diciendo que se ha solicitado una prohibición de aparcamiento en la puerta del instituto, el repintado de pasos de peatones y que vuelva a tener sonido el semáforo existente en el entorno del consultorio médico. Dice que también se están viendo las necesidades de podas y de los jardines, y deposita sobre la mesa el pliego de mantenimiento de jardines para que lo puedan ver los miembros asistentes.

D. José Manuel Valdés Campillo dice que hasta ahora la empresa que llevaba el mantenimiento era Mariano Bolea, y pregunta si sigue siendo.

La Sra. Presidenta dice que ya no está esa empresa.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Giménez dice que también habían hablado sobre la posibilidad de pedir otro barrendero.

D. José Manuel Valdés dice que en cuanto a la limpieza y a las podas en los parques y jardines, desde el mes de mayo hasta la fecha, hay más dejadez que nunca, aunque es cierto que siempre ha habido problemas en estas cuestiones, pero últimamente se han incrementado; dice que el barrendero le ha dicho que tiene que limpiar aún más que antes, ya que no vienen refuerzos.

Surge pequeño debate en torno a las tareas de limpieza y de parques y jardines.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jerónima Montesinos (señora del público) dice que habría que podar bien los árboles ya que no paran de tirar hojas y semillas y ensuciarlo todo de forma continuada; dice que ha tenido que llamar todos los años para el tema de los árboles de la C/ Camino de los Palos, que incluso sería conveniente cambiar el tipo de árbol, ya que los árboles existentes están ensuciando casi continuamente durante todo el año, ya que hay épocas en las que tiran hojas, en otras tiran simiente, en otras la flor....

D. Alejandro Catusus dice que el problema no son los jardineros que cuiden los parques y jardines sino que hay que arreglar muchas cosas que no figuran en este pliego de mantenimiento; dice que cada vez que hay algo que arreglar hay que hablar con el jefe de jardines que es el que tiene que autorizarlo, y que este señor no pasa por Pozo Estrecho.

La Sra. Presidenta dice que vamos a hablar con este señor en cuanto nos sea posible.

D. José Manuel Valdés dice que no se ha podido reunir con él en cuatro años y que casi todos los parques se están secando y al paso que vamos nos quedaremos sin jardines; dice que hay que intentar presionar en este tema.

D. Alejandro Catusus dice que aunque se encargue del mantenimiento la empresa que sea, cualquier otra cuestión necesaria tiene que aprobarla la dirección facultativa, y eso no se hace.

D<sup>a</sup> Sonia Montoya (Presidenta de la Asociación de Vecinos de Pozo Estrecho) dice que hará llegar las denuncias sobre estos temas al correo del Sr. Alcalde, y que en la reunión de la Federación de asociaciones también lo dirá para que se presione sobre estos asuntos.

D. Marcelino Conesa (Sr. del público) dice que la señal con la flecha de dirección en la C/ Gallo ha desaparecido.

La Sra. Presidenta dice que se marcarán unas prioridades a la hora de solicitar cuestiones de asfalto, alumbrado y otros; que también estudiaran la posibilidad de enviar una persona al polideportivo, ya que hay muchos usuarios y no funciona como debería. Dice que tiene intención de hacer un pleno en el mes de febrero aproximadamente para tratar el tema de que el recinto ferial no sea solamente para las fiestas, sino un recinto multiuso; que lo tiene que hablar con las asociaciones para que se sepa y se haga más fuerza, y que en el Ayuntamiento no se limiten a unos terrenos concretos solamente.

D. José Manuel Valdés dice que el ya tuvo conversaciones sobre esos asuntos y que hay más terrenos, incluso algunos que se podrían permutar. Dice que el anterior concejal llegó a reunirse con la Comisión de fiestas para tratar este tema.

La Sra. Presidenta dice que también pidió presupuestos para un bicicletero, papeleras y bancos en el entorno de la escuela de música.

D. José Manuel Valdés dice recordar que antes de las elecciones pasadas esas cuestiones ya estaban aprobadas y preparadas para ejecutarlas en Descentralización.

La Sra. Presidenta dice que lo verá y que también tiene pendiente ver el tema de las goteras del Centro Cívico.

#### QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Pedro Conesa (señor del público) dice que la C/ Emilio Zola lleva bastantes años sin terminar; pregunta sobre la posibilidad de poner resaltos en la zona porque los coches van a gran velocidad; dice que no hay un solo paso de peatones desde la entrada del pueblo hasta el “Zeta”. Sigue diciendo que las farolas de la zona tienen cuarenta años y los operarios les dicen que ya no hay piezas cuando se tienen que reparar.

D. José Manuel Valdés dice que el tema de los resaltos no lo puede hacer el Ayuntamiento, que este solamente podría solicitarlo a la Comunidad Autónoma que es quien tiene competencias para ello.

D. Pedro Conesa dice que por la C/ Oropéndola prácticamente no se puede pasar.

Surge pequeño debate en relación a los problemas de aparcamiento y su repercusión en diversas zonas.

D. José Manuel Valdés dice que también pasa lo mismo en la calle del supermercado “DIA”.

La Sra. Presidenta dice que en la zona del mesón “Los Cubiles” también pasa algo parecido y aparcan y no se puede girar, y ha pensado posiblemente solicitar que pinten de amarillo unos 50 metros para que no aparquen.

D. José Manuel Valdés da lectura a petición de la directora del instituto en relación a dos problemas fundamentales del centro: “Por un lado, las deficiencias eléctricas detectadas por la empresa de mantenimiento y por otro, el calor reinante en las aulas durante los meses de mayo a octubre.

Según el informe de la empresa, el centro no ha pasado la inspección técnica reglamentaria desde abril del año 2014 (la OCA) por múltiples deficiencias eléctricas en el cuadro de la planta baja, cuadro de cantina y cuadro de la primera planta (según el último informe en julio de 2015, cuando el nuevo equipo directivo se hizo cargo del centro).

El equipo directivo ha comunicado a la Dirección General de Centros este problema en varias ocasiones.

Con respecto a la elevada temperatura en las aulas durante la época señalada, se hace muy difícil el trabajo en ellas. Hay quejas de los alumnos y profesores. Hemos tenido, incluso, algún trastorno de alumnos debido al calor excesivo. En algunas aulas el sol pega durante toda la mañana, las persianas deben estar bajas influyendo así en la ventilación de las clases. Tenemos 12 aulas y 6 aulas temáticas.”

La Sra. Presidenta dice que tuvieron una reunión con el AMPA de secundaria, y que dijeron que el presupuesto para arreglar esas deficiencias ascendía a seis mil euros y que las habían trasladado muchas veces a la Consejería; Dice que ella lo habló con el Concejal de educación y que lo iban a remitir a la Consejería.

D. Marianl Raúl dice que hay deficiencias que se tendrán que arreglar, ya que si no se reparan en un plazo podrían incluso cerrar el colegio por parte de Industria.

La Sra. Presidenta dice que la Consejería se tendrá que hacer cargo de esas deficiencias.

D. José Manuel Valdés dice que en la Plaza de Los Ginelos hay un macetero de grandes dimensiones roto ya bastante tiempo y pide que se arregle. Continúa preguntando si saben el itinerario para realizar la limpieza en las calles, para tenerlo en cuenta dadas las quejas de vecinos sobre el tema y, en cualquier caso, si se pueden enterar.

La Sra. Presidenta dice que preguntará sobre el mismo. Continúa diciendo que quisiera que hubieran dos barrenderos, pero tendrán que verlo.

D. Alejandro Catusus pregunta si el procedimiento de subvenciones se va a seguir igual el próximo año.

La Sra. Presidenta dice que en principio si, pero contando con las nuevas asociaciones que hay, que lo iremos viendo para un próximo pleno.

La Sra. Presidenta levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, extendiendo yo, el secretario, esta Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla. Doy fe.

EL SECRETARIO  
PD.

LA PRESIDENTA

Fdo: Simón Fco. Sáez Moreno

Fdo: Carolina Álvaro Castillo

Nota: Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.